

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 25 de marzo del 2019

Señores

Miembros de la junta general de Accionistas.

De la compañía: **FISCOMTEC. S.A.**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

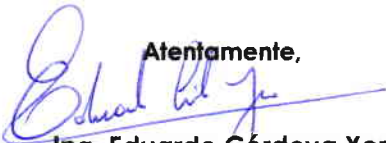
De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado al **31 de diciembre del 2018**; así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, cortado a la misma fecha.

Durante este año 2018 no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras y entes de control, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico arroja una utilidad de **US \$ 490.93** la misma que se ve afectada por el 15% de PUT esto es la cantidad de **US \$ 73.64**, luego de realizar la conciliación tributaria se refleja el impuesto causado esto es **US \$ 91.80** quedando como utilidad neta del ejercicio **US \$ 325.49** de la cual hay que transferir el 10% a la reserva legal y la diferencia queda a disposición de los señores accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal agradeciendo de antemano a los Señores Accionistas

Atentamente,

Ing. Eduardo Córdova Yerovi
Gerente General